

Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

INSTRUCTIVO ESTRUCTURA DE CD-R PRODUCTOS COSMETICOS

Utilizar un CD de sólo lectura, virgen.

2. Digitalizar todos los anexos según las siguientes especificaciones:

Resolución: 200 dpi / ppp

• Formato: PDF (Acrobat Reader)

- 3. Digitalizar el Formulario de "SOLICITUD DE NOTIFICACION SANITARIA OBLIGATORIA, RENOVACION, INCORPORACION O RECONOCIMIENTO MUTUO DE PRODUCTOS COSMETICOS" en original con sus respectivas firmas, sellos y timbres fiscales.
- 4. Digitalizar cada uno de los anexos originales que acompañan al Formulario según lo archivado en el Expediente Físico de los Originales.
- 5. Crear una carpeta con el Nombre del Producto Cosmético a tramitar y la fecha de Recepción. Si se trata de un Grupo Cosmético indicar además el número de variantes.
- 6. Crear una subcarpeta con el nombre del Producto Cosmético a tramitar según el tipo de solicitud:
 - Solicitud de Notificación Sanitaria Obligatorio y/o Reconocimiento Mutuo:
 Crear una subcarpeta con cada ítem de los requisitos que acompañan la solicitud de NSO y/o Reconocimiento Mutuo.
 - Solicitud de Renovación:
 Crear una subcarpeta con cada ítem con los requisitos que acompañan la solicitud de Renovación.
 - Solicitud de Incorporaciones:
 Crear una subcarpeta con cada ítem con los requisitos que acompañan la solicitud de Incorporaciones.
- 7. Etiquete o identifique el CD con el **Nombre del Producto** y el **Fabricante** (si es nacional) o la **Casa de Representación** (si es importado).



